



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Centro de Estudios Científicos y
Tecnológicos No. 10
"Carlos Vallejo Márquez"



100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
SIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

CONVOCATORIA

SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS
(AGOSTO - ENERO 2024) PERIODO 25/1

Artículo 47. La evaluación de saberes previamente adquiridos permitirá acreditar unidades de aprendizaje sin haberlas cursado.

Su aplicación se sujetará a lo dispuesto en el programa de estudio y los lineamientos aplicables (ART. 47 del Reglamento General de Estudios del IPN).

En caso de acreditarla, el resultado se registrará como evaluación ordinaria; de lo contrario, el resultado de esta evaluación no afectará su situación escolar, pero deberá cursar la unidad de aprendizaje.

Sólo se tendrá una oportunidad para someterse a la evaluación de saberes previamente adquiridos por cada unidad de aprendizaje del plan de estudio correspondiente.

Nota: De obtener calificación aprobatoria (6 seis), ya no será posible que renuncies a la evaluación obtenida.

Requisitos para presentar el examen de saberes previamente adquiridos:

Ser alumno regular (**no adeudar asignaturas**) y estar inscrito a la unidad de aprendizaje solicitada.

No podrán presentar examen los alumnos que tengan unidades de aprendizaje no cursadas de semestres anteriores.

La calificación mínima aprobatoria es de (6 seis).

PROCEDIMIENTO:

1. El alumno deberá registrarse del 6 al 10 de septiembre en el siguiente link:

<https://forms.gle/QtnrWx9omFFVGLgng>

Recibirás un correo el día 11 de septiembre donde sabrás si fue aceptada tu solicitud.

2. Las aplicaciones de los exámenes de saberes previos se realizarán del 12 al 17 de septiembre.
3. El resultado de la evaluación se deberá consultar en el SAES a partir del 21 de septiembre.

ATENTAMENTE

SUBDIRECCION ACADÉMICA DEL CECyT NO. 10 "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No.10 "Carlos Vallejo Márquez"
Av. José Loreto Fabela esq. Av. 508, Col. San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero. C.P. 07950, Ciudad de México Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 42055. 71000



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB